

RESOLUCIÓN DECANAL N° 044-2016-DFIEE.- Bellavista, 09 de febrero de 2016.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N° 0401-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 09 de febrero de 2016, en el que se adjunta el **Oficio N° 013-2016-UIFIEE** remitido por el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, recibido el 01 de Febrero del 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, se formula la propuesta de designación del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis del egresado en Ingeniería Eléctrica: **YHARED MAXIMO TORRES FLORES.**

CONSIDERANDO

Que, con **Proveído N° 0401-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 09 de febrero de 2016, en el que se adjunta el **Oficio N° 013-2016-UIFIEE** remitido por el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, recibido el 01 de Febrero del 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, se formula la propuesta de designación del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis del egresado en Ingeniería Eléctrica: **YHARED MAXIMO TORRES FLORES.**

Que, mediante **Resolución Directoral de la Unidad de Investigación N°004-2016-UIFIEE**, de fecha 01 de febrero del 2016, se resuelve: 1. Proponer el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis Titulado: **COORDINACION DE PROTECCIONES EN BAJA TENSION POR SELECTIVIDAD ASISTIDA**, presentado por el egresado en Ingeniería Eléctrica: **YHARED MAXIMO TORRES FLORES** perteneciente a la escuela profesional de Ingeniería Eléctrica, conformado por tres docentes (03) y un Suplente, de acuerdo al siguiente Detalle: MSc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas (Presidente); Mg. Ing. Cesar Augusto Santos Mejía (Secretario); Ing. Jesús Huber Murillo Manrique (Vocal); e, Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Suplente).

Que, los bachilleres cumplen con las exigencias requeridas en el **Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao**, modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril del 2011, y sus modificatorias, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 187° y 189.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado **“COORDINACION DE PROTECCIONES EN BAJA TENSION POR SELECTIVIDAD ASISTIDA”**, presentada por el egresado de Ingeniería Eléctrica: **YHARED MAXIMO TORRES FLORES**; conformado por los siguientes Docentes:

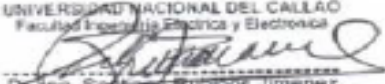
Msc. Ing VICTOR LEON GUTIERREZ TOCAS	Presidente
Mg. Ing. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA	Secretario
Ing. JESUS HUBER MURILLO MANRIQUE	Vocal
Ing. PEDRO ANTONIO SANCHEZ HUAPAYA	Suplente

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos, Título III - El Trámite y Procedimiento Administrativo para cada Modalidad, Capítulo II: Para el Título Profesional - Para la Titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, Art. 109°, que establece un plazo de quince días calendario, contados a partir de la recepción del presente documento para la presentación del informe colegiado.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a ORAA, Unidades Académicas correspondientes, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RD0442016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Sr. Ing. Santiago Robinson Jimenez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

Sr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO